

Mesa de Diálogo Permanente MDP mes de mayo año 2015

Fundación Avina Colombia
Bogotá

PASOS RECORRIDOS

1. Reuniones de Convocatoria (junio- diciembre 2010) previas con los posibles miembros para la conformación del grupo de diálogo a diferentes actores para la construcción de un modelo de MINERÍA para COLOMBIA, COMO UNA OPORTUNIDAD DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL.

2. Acuerdo sobre el origen y el sentido de la Mesa de Diálogo Permanente “Minería para todos en Colombia” (2011-2015):

Aportar en la construcción de un nuevo modelo de minería basado en la dignidad humana, el desarrollo económico y la responsabilidad en el cuidado y el uso de los recursos naturales.

3. Propuesta de Principios para las conversaciones

No estigmatizar.

No personalizar.

Sinceridad. Presumir la buena fe en los demás.

Tolerancia.

Disciplina, puntualidad.

Respeto al uso de la palabra.

Concretar, no repetir ideas.

Disposición a aprender.

Confidencialidad y discreción en el uso de las opiniones ajenas.

Voluntad de “borrar”.

Divulgación de propuestas con base en acuerdos o concertación.

Tener disposición para el consenso.

Llamar las cosas por su nombre

Las relatorías no hacen referencia a personas o instituciones en seguimiento del *Chatham House Rule*

4. Introducción y bienvenida a la reunión de la MDP

Se da la bienvenida a los participantes a esta segunda reunión del año, agradeciéndoles por su participación activa y logros tan importantes para la Mesa. Se reitera la hipótesis de trabajo de la mesa sobre el nuevo modelo de minería que se pretende construir en el país. Una minería defendida por las comunidades, que genere recursos para el país, que esté acorde con las regiones, respete la dignidad humana y use de manera coherente los recursos naturales.

Se presenta la agenda de trabajo para la reunión del día jueves 14 de mayo de 2015 y se pone a consideración de los participantes de la mesa.

08:30 - 08:45 Saludo Bernardo Toro, Fundación Avina.

08:45 - 09:05 Emigdio Pertuz Buendia. Representante Legal del Consejo Comunitario de Acandí Norte, Chocó.

09:05 - 09:25 Wilder Meneses. Coordinación regional del CIMA Comité de Integración del Macizo Colombiano, Cauca.

09:25 - 10:00 Conversación con el público. Modera María Pardo.

10:00 - 10:20 Sabino Lucumi Choco, Presidente del Consejo Comunitario del Corregimiento de la Toma, Cauca.

10:20 - 10:40 Cristian Edgardo Carvajal, Coordinador de proyectos del proceso campesino y popular del municipio de la Vega, Cauca.

10:40 - 11:00 Carlos Duarte. Profesor Universidad Javeriana Cali.

11:00- 12:00 Conversación con el público. Modera María Pardo.

5. Presentación Consejo Comunitario de Acandí Norte, Chocó (esta presentación se encuentra en la página oficial de la Mesa de Diálogo Permanente)

Expositor:

5 Principios Afrocolombianos, negros, Raizales y Palenqueros.

***Identidad del ser:** ¿qué significa ser Afrocolombiano?

***Ejercicio del ser:** disposición de crear y administrar

***Espacio para ser:** territorio, el proyecto que se va a ejecutar no debe ser fuera de su tierra.

***Opción propia de futuro para ser:** escuchamos todas las sugerencias pero debemos ser capaces de tomar decisiones propias

***Solidaridad del ser:** Identidad, ejercicio y espacio. “Creemos que va a ser un paraíso donde habitamos”, “Tenemos la responsabilidad con el país y con el planeta al ser la máxima autoridad administrativa de nuestro territorio”, “Nos importa lo que aportamos y lo que somos para el mundo”.

- Presencia de dieciocho municipios mineros.
- Presencia representativa de las mujeres en la minería. Cuarenta mil familias vinculadas a la actividad minera.
- Los otros municipios del departamento del Chocó no son mineros pero ya el gobierno ha repartido el territorio para hacer minería.
- El Paro realizado en el año 2012 dio nacimiento a la Mesa Minera permanente del Chocó: una reunión de organizaciones y personas que buscan una minería responsable. Entre estas se encuentran algunos ministerios, ambiente y desarrollo sostenible, minas y energía, interior, trabajo, organizaciones de apoyo, ONGS, comunidades locales.
“Hemos desarrollado un Plan Marco, hacia una minería incluyente, participativa, responsable, compatible con el ambiente y con enfoque diferencial para el Departamento

del Chocó, respetando el tema indígena, afro, etc. Este plan ha sido concertado con el gobierno y con las diferentes organizaciones”

Objetivos específicos:

- Fortalecer y proteger la minería Étnica ancestral, tradicional, pequeña y mediana que se desarrolla en los territorios indígenas y de comunidades negras.
- Delinear las acciones para dar cumplimiento a los Acuerdos del Paro del 01 de agosto del 2012, suscritos entre el Gobierno Nacional, las autoridades étnicas territoriales, las autoridades territoriales del Chocó, la Diócesis de Quibdó y la Federación Minera del Chocó.
- Garantizar la titularidad minera en cabeza de los cabildos indígenas y comunidades negras.
- Construcción de una nueva visión compartida de la minería en el Chocó.
- Construcción de un nuevo modelo de la gestión para la minería en el Chocó.

La comunidad, para generar independencia a parte de su participación en la mesa minera, crean la Corporación Nelson Mandela: “Siempre parece imposible hasta que se hace”. Corporación para el desarrollo del Chocó, de los consejos comunitarios. Corporación autónoma de derecho privado, sin ánimo de lucro, con patrimonio y personería jurídica propia.

6. Presentación

Comité de Integración del Macizo Colombiano (CIMA), FUNDECIMA (esta presentación se encuentra en la página oficial de la Mesa de Diálogo Permanente)

Expositor:

- FUNDECIMA es una Organización que nació en los años 80 con el objetivo de defender la biodiversidad en el macizo, ya que las comunidades se dieron cuenta que la minería es un riesgo y frente a este problema se origina deficiencia en infraestructura educativa, y en salud, mal estado de las vías, deficiencia de la prestación de los servicios públicos. Todo lo anterior a causa de la baja presencia del Estado.
- Allí se originan las 4 cuencas más importantes de Colombia: Cauca, Magdalena, Caquetá y Patía. En términos generales este macizo es el mayor proveedor de agua para el país, por lo tanto debe tener un cuidado especial porque de su preservación dependen vidas y de su su buena utilización su existencia. “Si el macizo vive, existimos todos”.
- Como alternativa encontramos las siguientes propuestas:
 - ✓ Plan de vida agua y dignidad. (Territorios agroambientales por vida digna)
 - ✓ Territorios de convivencia y paz: que permiten prevenir los conflictos de la minería, avanzar en la discusión de que es lo que se quiere
 - ✓ Apoyo a mineros que han vivido al territorio
 - ✓ Nacionalización de los recursos: La minería debe ser ordenada
 - ✓ Audiencia minero energética Cauca.

- A través del desarrollo de recolección de firmas las comunidades han manifestado su desacuerdo hacia el extractivismo, no puede darse a grande escala ni en el Macizo. “No piden permiso para la repartición de títulos ni los procesos que allí se realizarán. La comunidad seguirá en actitud de resistencia hasta que el gobierno tome parte y nos tenga en cuenta”

7. Conversación con el público:

Participante:

Estamos tratando de no hacer minería si las comunidades no están de acuerdo. Una de los principios de la minería responsable (los que la hacen) es respetar las decisiones de la comunidad (mineros responsables). Por otro lado, las comunidades tienen derecho de recibir lucro por la utilización de ese territorio

Participante:

Tiene que haber minería pero ¿qué tipo? ¿A qué costo? ¿Con que moderación y respeto?

Participante:

Las compañías trabajamos por tener una operación responsable lo más armónica social y ambientalmente, pero es importante la relación con la comunidad.

Por otro lado debemos distinguir entre las operaciones responsables, los impactos positivos y negativos que tienen la extracción ilícita de minerales.

Participante:

Debemos mirar lo que se ha hecho en Canadá y en otros países. Han hecho trabajo en zonas sensibles con resultados positivos. Podríamos adaptar un modelo o tomar ejemplo externo.

Es importante ver para dónde se va el capital. Ustedes tienen derechos que deben ser respetados pero la ejecución debe delegársela al Estado o un aportante privado por cuestión de recursos. Es costoso hacerlo bien.

Expositor:

La minería hecha por narcotraficantes ha producido muertes injustas, asesinatos múltiples, amenazas y desplazamiento a Popayán, es una minería criminal desde este punto de vista. No tienen licencia ambiental, sólo utilizan el título minero de propiedad privada de una transnacional.

Deben tener en cuenta los riesgos y como se van a mitigar estos; por ejemplo, el derecho de precaución que está en la constitución plantea que antes de entregar los títulos el Ministerio de Medio Ambiente y el Gobierno deben determinar los impactos de esta actividad y si realmente hay minería responsable o no.

¿Será que se puede hacer minería responsable cuando se va a acabar una laguna? Porque las fuentes están en proceso de terminación. Por otro lado nos tachan de estar en contra del desarrollo ¿para quién es el desarrollo?

La institucionalidad es débil, ha permeado la ilegalidad. La minería no puede ser pensada desde Bogotá desde entidades ajenas al territorio, personas que no conocen del territorio hacen la planeación. Es el Estado el responsable por velar de los derechos.

Debe haber una nueva forma de minería, la vía no es transnacionalizar los procesos y la producción debe ser proporcional al uso de los recursos. Esta es la real discusión, política argumentada con el principio del derecho a la vida.

Expositor:

Hay que empezar y terminar bien porque los procesos planteados desde el comienzo no terminan de la misma manera. La expectativa que se genera pone en riesgo y peligro a las comunidades.

El territorio lo es todo en la vida, el espacio, la fauna, la flora y si no está bien algo te mueres. Nosotros nos encontramos en un proceso de reconocer para dónde vamos, qué papel jugamos en el universo y nuestras responsabilidades.

Nosotros no queremos que nos paguen y ya, queremos que las cosas se hagan bien hechas. Somos los dueños, la autoridad, así que deseamos que quien entre allí haga una alianza por partes iguales. Queremos un socio para que lo que produzca esa sociedad sea para financiar el plan de vida de la comunidad. Que se preocupen por lo que se están llevando para fortalecer la comunidad y no que nos ataquen. También queremos sentarnos a hablar con las multinacionales, los consejos comunitarios con los empresarios a nivel internacional y nacional. La minería adquiere un sentido lógico así, de esa manera.

Debemos entender otras lógicas, ejemplos internacionales de recuperación vs Colombia

8. Presentación Consejo Comunitario del Corregimiento de la Toma, Cauca.

Expositor:

- En la Toma se encuentran 190.000 habitantes, todos trabajan Minería intercalada con Agricultura, la Minería se trabaja tres días y la agricultura dos días.
- Trabajan la Minería Ancestral pero existe una preocupación porque a través del Gobierno se ha dado en concesión todo el territorio del municipio de Suarez. Estos Títulos los dieron sin consultar a las comunidades y por eso piden al Gobierno Nacional que no expidan ningún título sin tenerlos en cuenta.
- Quieren hacer una minería responsable. Ellos han cuidado ese territorio desde hace mucho tiempo, si lo estuvieran haciendo mal ya se habría acabado todo los recursos. Ahora quieren que el territorio sea colectivo y de la mejor manera ya que los pequeños mineros quieren ser tenidos en cuenta.
- La minería que hacen no es de retroexcavadora, lo que las empresas hacen en dos días, la comunidad lo realiza en dos años por eso quieren alianza, como comunidad no dicen no a la minería, solo le piden al Gobierno que se haga de manera responsable ya que por la contaminación del mercurio no pueden pescar ni comer.

- Se interpuso una tutela que reconoció que había una población en el municipio de Suarez y es la que debe realizar esta labor minera. En cierta medida ha detenido los títulos pero no en su totalidad.
- La minería generó desplazamiento al abrir el pozo a las grandes ciudades donde la población se siente desprotegida por sólo saber la labor minera y agrícola. La minería acabó con la pesca y mazamorreo “el barequeo” y la venta de madera tampoco se puede hacer porque el río está estancado.
Por otro lado es complicado visitar un pariente ya que se deben tomar rutas alternas y a nivel cultural los rituales y entierros no se han podido realizar como es tradición.

9. Presentación Municipio de la Vega, Cauca

Expositor:

- “Si el macizo vive vivimos todos, porque allí nace y vive el agua”
- Se han hecho denuncias sobre la explotación ilegal pero no se ha generado ninguna solución
- Propuesta y alternativas:
 - Plan ambiental y agropecuario salud “aurora”
 - Custodia de semillas
 - Sabios ancianos
 - Tul o huerta tradicional
 - Grupos, asociaciones y redes de producción colectiva.
 - Apropiación colectiva e integral del territorio (ojos de agua, microcuencas y acuíferos)
 - Hermanamientos
 - Intercambio de compañeros para la autonomía
 - Medicina tradicional
- La comida y tradiciones son fundamentales para la población: “un país es más esclavo si recibe comida de afuera, queremos que sea nuestra” “No queremos hoteles, queremos solidaridad y recursos para la población”

10. Presentación Situación minera en los territorios campesinos, indígenas y afrodescendientes en el Norte del departamento del Cauca (esta presentación se encuentra en la página oficial de la Mesa de Diálogo Permanente)

Expositor:

- La universidad Javeriana de Cali busca participar en el campo (crear diálogo), no sólo el trabajo en las aulas de clase. Han analizado la situación minera en los territorios campesinos, indígenas y afrodescendientes en el norte del departamento del Cauca
- Se analizó :
 - Presencia y territorialidad de los actores sociales étnico- culturales (30% de los consejos no está en la base de datos)
 - Mapa de solicitudes y títulos mineros otorgados (2012)

- Perspectiva minera departamento del cauca
- Títulos mineros vigentes
- Solicitudes mineras vigentes
- Zonas mineras indígenas
- Procesos territoriales Afro y Actividad Minera
- Panorama integrado de la Minería y Procesos Sociales en el Departamento del Cauca
- La consulta previa a la población se debe hacer así no posea tierra, la presencia ancestral tiene derechos.
- Las comunidades están en contra del concepto de minería ilegal porque los pone en un mismo cajón con las personas y empresas que han venido a trabajar, que nada tienen que ver con lo ancestral y realizan proceso de retro excavación criminal en los territorios.
- Ciclos modernos de la minería en el norte del Cauca:
Antiguamente se realizaba la Minería artesanal o mediana explotación. Desde el 2000 se dio el Boom de solicitudes de minería transnacional (movilización de las comunidades e inseguridad jurídica sobre los títulos). La población detiene un poco su ejercicio y empieza a realizar solicitudes para acceder a unas zonas mineras especiales; sin embargo, desde ese entonces no está diferenciada la Minería criminal y la Minería artesanal, se convierte en un gran debate, afectando y confundiendo la figura política y la productiva. Finalmente hay todo tipo de amenazas por parte y parte.
- Propuestas tentativas:
 - Apoyar demanda de justicia Artículo 13 de la Ley 685 por medio del cual se declara la industria minera, en todas sus ramas y fases, de utilidad pública e interés social
 - Demandar la resolución 0933 de 2014 que establece el plan de ordenamiento territorial minero.
 - Regular la minería de acuerdo a las prácticas territoriales de las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas.
 - Ausencia de condiciones políticas y jurídicas para la minería la cual se propone que debe concertarse en diálogos entre sectores sociales y la academia.
 - Vincular a los alcaldes en las acciones contra la minería legal e ilegal en donde sea posible; forzar la articulación de la institucionalidad que le corresponde erradicar la minería ilegal.
 - Contar con la participación de las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas en el proceso de otorgamiento de títulos mineros. En la etapa de prospección y concesión las comunidades no tienen derecho a la consulta previa, se está planteando al Ministerio de Minas y Energía la participación de las comunidades en este proceso.
 - Fortalecer una alianza interétnica e intercultural para enfrentar los temas de minería ilegal.
 - Garantizar la integridad cultural, no desde la postura de negación de la minería sino de acuerdo a las prácticas ancestrales de las comunidades.

11. Conversación con el público:

Participante:

- Tenemos un país que no ha podido gobernar sus recursos. Debemos cuestionarnos qué tan conveniente es que el Estado tenga la propiedad del suelo ya que el Estado no tiene como gobernar los recursos.
- Tenemos un problema como nación, nos alejamos más en vez de converger. Somos fragmentos que tenemos visiones diferentes de construcción de país. Colombia es ejemplo de disolución.

Participante:

- Los medios de comunicación sólo muestran destrucción y aspectos negativos de la minería, lo cual permite que la población piense que la finalidad es quitarle su forma de vida y destrucción.
- Invitamos a la gente a la legalidad, ustedes pongan las condiciones y nosotros los recursos técnicos
- La minería criminal impone y maltrata el medio ambiente, se deben hacer planes de cumplimiento ambiental.

Participante:

- Hay desalineación entre lo sectorial y lo territorial, debemos trabajar en la construcción de territorio en Colombia y buenas las políticas sectoriales ya que estas condenan a las personas que no quieren ejercer la minería, no pueden escoger su estilo de vida.

Participante:

- Los habitantes dicen que el territorio es suyo ancestralmente pero esto está en debate también. Ser ancestral debería ser legal no debería necesitarse una clase de título.
- No hay un ordenamiento entre minas, agricultura y ambiente.
- Debe haber una claridad en la Taxonomía de la minería porque mientras no tengamos claro cuál es la diferencia entre lo ancestral, informal, legal y criminal las políticas tampoco van a ser claras
- Ojala pudiéramos tener un catastro minero

Participante:

- Ecuación para convertir el riesgo en oportunidad de la Mesa de Diálogo Permanente (se encuentra en la página oficial de la MDP)
- Lo que ayuda a que las cosas funcionen no son los componentes sino los criterios con los que se construyen servicios ambientales y dignidad humana.
- La previsión es lo que permite la prevención. La política es la forma concreta de prevenir (¿conviene o no hacerlo?). Si no hay suficiente conocimiento del riesgo no podemos trabajar en nada, seguridad no es lo mismo que defensa. Esto no se puede lograr sin una buena institucionalidad. Por otro lado, la única forma de que un país sea rico es la ética.

- En esta mesa generamos compromisos sociales para generar confianza y transformación social para hacer las cosas bien, con claridad, información jurídica y social.
- El secreto de conversar es uno sólo, es entender que todos son observadores diferentes de la realidad; Por lo tanto, nadie puede atribuirse la verdad, simplemente se pone a la mesa porque de lo contrario es generar violencia, intentar chantajear, cambiar y atacar al otro.
- ¿Cómo vamos a construir el territorio?

Cierre:

- Hay otros recursos del estado que no sólo son los recursos no renovables y tienen valor.
- La minería como un sector no es el elemento de la MDP, es hacer un ejercicio de introspectivo para mejorar ¿cómo construimos para un recurso visiones de territorio? ¿Cómo construimos territorio? ¿Por qué hay diferencia y dinámicas mineras?
- ¿Cómo podemos incidir en la política pública?

Nota: La próxima reunión de la Mesa de Diálogo permanente será el próximo 16 julio a las 8:00 am